GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO**
Código: 102531
Plan de estudios: **GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece:
Materia: PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MALDONADO HERVES, MIGUEL ÁNGEL (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
área: PSICOLOGÍA SOCIAL
E-Mail: Teléfono:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

CB2	Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CM1.1	Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en Educación Social, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión.
CM1.2	Comprender y analizar los condicionantes antropológicos, políticos, legales y culturales y las líneas de acción socioeducativa propias de los distintos ámbitos profesionales de Educación Social.
CU1	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CM4.1	Conocer la estructura y funcionamiento de las organizaciones, así como las principales técnicas para su intervención y mejora.
CM4.2	Gestionar y coordinar centros, instituciones y asociaciones de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades en los ámbitos de intervención socioeducativa.
CM5.2	Asesorar, acompañar y mediar en la promoción de las personas y grupos a partir de las necesidades y demandas educativas, potenciando la participación activa en la transformación de su realidad.

OBJETIVOS

GUÍA DOCENTE

Objetivos generales:
- Introducir al alumnado en el ámbito de a la Psicología Social y sus aplicaciones dentro del ámbito del trabajo, las organizaciones, relaciones laborales y recursos humanos.
- Proporcionar al alumnado una visión general de los campos de aplicación profesional en el ámbito de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, de los RRHH y de la Gestión de Personas.
- Aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional
- Reunir e interpretar datos significativos, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole laboral y social
- Conocer la deontología, evolución, modelos y principales teorías en la Organización del trabajo y la Gestión de Personas, así como los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos relevantes para el desarrollo de la profesión
- Desarrolladar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC
- Conocer y potenciar los habilidades de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
- Conocer los modelos de organizaciones y gestión de personal.
- Integrar y transferir los conocimientos adquiridos en otras asignaturas a los procesos psicosociales.
- Analizar casos aplicados a la actuación profesional como Educadores Sociales desde la perspectiva psicosocial y de género.
- Que los alumnos/as consigan una predisposición a la colaboración interdisciplinar y, por tanto, que se incremente su capacidad de comunicación, oral y escrita, así como el trabajo en equipo y el manejo de los recursos informáticos.
- Que los alumnos/as asimilen la existencia de un campo de especialización y desarrollo profesional que concierne a la aplicación de los conocimientos de la Psicología Social al ámbito organizacional, el asesoramiento de equipos y el liderazgo.

Otros objetivos transvesales que también han de ser tenidos en cuenta son los siguientes:
- Que los alumnos/as adopten una actitud de respeto y apoyo, fundamental para el trabajo en equipo y durante las clases teórico-prácticas.
- Que el alumnado incremente su capacidad crítica.
- Que los alumnos/as sean conscientes de la provisionalidad de los avances científicos propios de cualquier campo del saber y que, en consecuencia, adquieran la capacidad de aprender por sí mismos manejando las fuentes documentales.
- Que los alumnos/as reflexionen acerca de las normas, valores y ética implícita al trabajo con personas, concretamente en el ámbito laboral.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de filtrar materiales y fomentar el sentido crítico en materia de Igualdad.

Las metas y objetivos específicos de aprendizaje para los alumnos/as de la asignatura de Psicología de las Organizaciones y los Equipos de trabajo en la Grado de Educación Social:
- Aprender y familiarizarse con algunos conceptos e investigaciones básicas en la disciplina, así como la terminología, los principios, y las teorías fundamentales en cada unidad didáctica.
- Utilizar y comprender las bases metodológicas de tal forma que posibiliten su aplicación a las realidades objeto de estudio.
- Comprender al individuo en la organización: conceptos básicos de motivación y aplicaciones.
- Introducir al alumnado en la evaluación del desempeño: la selección, evaluación y formación de las personas trabajadoras, analizando la evaluación del desempeño: la selección, evaluación y formación de las personas trabajadoras.
- Desarrollar las competencias profesionales específicas del educador social
- Integrar los procesos que median la relación laboral, los grupos en la organización, los equipos de trabajo
- Adquirir una comprensión básica de los procesos de interacción social, comunicación, liderazgo y poder, aplicando la Gestión del Conflicto y la Mediación.
- Analizar el desempleo y conocer las herramientas básicas de la Orientación socio-laboral
- Buscar el Bienestar y Salud en los contextos laborales. Conociendo los Factores psicosociales en la PRL: Estrés, Burnout y Mobbing.
- Analizar y discutir sobre algunos aspectos aplicados de la psicología social al ámbito socio-laboral y sus posibilidades de intervención.
- Reflexionar sobre las posibilidades de aplicación de la psicología social y la psicología de las organizaciones en diferentes ámbitos de la vida profesional.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. La Psicología del trabajo y las organizaciones: marco conceptual e histórico
Tema 2. El individuo en la organización: conceptos básicos de percepción, actitudes y motivación.
Tema 3. Gestión de Recursos Humanos por Competencias.
Tema 4. Equipos Multidisciplinares de trabajo.
Tema 5. Habilidades Directivas, Gestión del Conflicto y Estrategias de Negociación.
Tema 6. El Desempleo y la Orientación socio-laboral.
Tema 7. Psicosociología de la Prevención de Riesgos Laborales: Estrés laboral, Absentismo, Satisfacción laboral, Burnout, Acoso Sexual y Mobbing. Bienestar y Salud en los contextos laborales.
Tema 8. Planes de Igualdad en la Organizaciones.
Tema 9. La Imagen Corporativa en las Organizaciones y su Carta de Servicios.

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

En la estructuración del programa se ha querido ofrecer una representación de los contenidos fundamentales de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones, teniendo en consideración la ubicación de la asignatura dentro del Plan de Estudios de Educación Social, la formación previa de los alumnos/as y sus necesidades formativas para el futuro desarrollo profesional.
Dado que contamos con seis créditos para impartir los conocimientos teórico-metodológicos y las principales estrategias de intervención en los procesos de interacción socio-laboral, **no podemos profundizar en ninguno de los temas propuestos, por lo que hemos de inclinarnos por ofrecer al alumnado una visión introductoria de los principales procesos psicosociales y sus aspectos aplicados.**
Entendemos que la práctica debe ir acompañando a la teoría, bien como complemento o bien como adquisición de destrezas, por ello hemos programado la docencia de un tema con su correspondiente. Esta i**nterrelación entre teoría y práctica** intenta responder a la visión de Lewin sobre la naturaleza de la ciencia, **no hay nada tan práctico como una buena teoría,** por ello nuestra filosofía docente es que las teorías junto a la investigación básica y aplicada sean consideradas de forma interdependiente. Así, a lo largo del programa, se verán entrelazadas teorías, conceptos, aspectos aplicados e investigación básica y aplicada.
En el transcurso del cuatrimestre y a lo largo de la presentación de los diferentes temas, se pretenderá unir teoría y práctica, es decir, se irán presentando diferentes aplicaciones de la Psicología Social y de las Organizaciones al ámbito de la Educación Social desde cada uno de las unidades didácticas, utilizando las prácticas como eje de actuación. Se llevarán en paralelo con el Programa de teoría. Se tratará de que cada práctica se realice después de que el alumno/a haya alcanzado los conocimientos teóricos imprescindibles para el entendimiento de la misma.
Se pretende poner al alumno/a en contacto directo con los procesos psicosociales mediante sesiones de trabajos prácticos en los que se puedan aplicar los conocimientos adquiridos previamente. En el transcurso de la práctica la profesora comprobará que los/as alumnos/as están comprendiendo el objetivo de la misma y se están implicando en su desarrollo, tanto en la finalidad experimental como en el procedimiento seguido. Se pondrá especial énfasis en el cumplimiento de las tareas tanto individuales como en grupos cooperativos.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El carácter presencial de esta materia implica la asistencia asidua a las sesiones de clase, salvo en los supuestos oficialmente contemplados. Como Universidad presencial, se considera que la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de clase es obligatoria. Entre los beneficios de la asistencia a clase, destacan el facilitar una "mejor comprensión de la materia, la adquisición de competencias en grupos e individuales, el aprendizaje continuo, la interacción directa con otros alumnos y alumnas o la posibilidad de una metodología docente-discente más participativa".
El alumnado que no pueda comprometerse con el plan de trabajo presencial deberá ponerse en contacto con la profesora a principio de curso. El alumnado que no pueda participar al menos en el 80% de las actividades presenciales tendrá que realizar, además, uno o más trabajos teórico-práctico tutelados. No pudiendo optar a la Matrícula de Honor.
Siguiendo una metodología activa y participativa, la asignatura se impartirá mediante el desarrollo de
clases teórico-prácticas, en las que se combinará la exposición de los contenidos por parte de la profesora con dinámicas grupales y trabajos por parte de los alumnos/as. Se fomentará una actitud proactiva y de reflexión en el desarrollo de la asignatura. Las actividades de aprendizaje comprenden la Lectura y análisis de las bases teóricas que delimitan el contenido de la materia. Junto a la elaboración de informes sobre las distintas prácticas realizadas, que intentarán informar al alumnado de la procedencia del conocimiento psicosocial y de la tecnología más utilizada. El contenido principal de la asignatura se desarrollará a partir de clases teóricas impartidas por la profesora, con apoyo de medios audiovisuales como las presentaciones en power point. Se valorará positivamente la participación oportuna y respetuosa del alumnado en las mismas, no sólo en la exposición de dudas, sino también de comentarios y opiniones relevantes para el tema, proceso activo que requiere la implicación continua del alumnado.
El programa consta de varios temas de una densidad considerable, cuyo estudio no resulta fácil de asimilar en un período de tiempo muy reducido. Por ello, es muy recomendable que el estudiante inicie desde el principio del cuatrimestre el estudio sistemático de cada uno de los temas, haciendo una buena distribución de su tiempo (una sugerencia puede ser estudiar aproximadamente un tema por semana). No se pretende un estudio memorístico de datos y fechas, pero sí una comprensión de conceptos, tópicos y procesos básicos. Una actividad fundamental a lo largo del cuatrimestre es la definición de los conceptos básicos de cada tema. Es muy recomendable que los/as alumnos/as elaboren sus propios glosarios de términos con ayuda de los temas de estudio así como de otros materiales auxiliares. Es recomendable, a un tiempo, la consulta y lectura de bibliografía básica y consultar la complementaria de cara a favorecer la comprensión de los contenidos abordados en clase.
Los/las alumnos/as repetidores o no presentados en convocatorias anteriores serán evaluados según los criterios establecidos para el presente curso académico.
Durante el periodo lectivo, la profesora estará disponible para atender a los estudiantes en Tutorías individuales y grupales, así como en el foro virtual de la asignatura. En régimen de tutoría se asesorará al alumnado siempre que necesite orientación en relación con el estudio de los materiales vinculados a los diferentes bloques temáticos. Las actividades tuteladas (trabajos teórico-prácticos y estudio) serán valoradas ponderadamente en función de sus resultados (calidad del trabajo: hasta un 40% de la calificación; la prueba escrita asociada al estudio realizado: hasta un 60% de la nota final).
Para obtener una calificación global positiva en esta materia, es necesario superar los mínimos correspondientes en las distintos instrumentos de evaluación.
La transcripción de información obtenida en internet sin citar su fuente o el plágio de libros, artículos u otros trabajos será penalizado en la calificación final.
En la realización de las prácticas y trabajos se seguirán las normas APA -Publication Manual of the American Psychological Association (APA). 6ª ed. Washington: APA, 2011-, que se pueden consultar en el siguiente enlace: http://www.apastyle.org Ver la guía resumida en castellano en la siguiente dirección: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf
Un mismo trabajo no puede ser empleado para varias materias, salvo que se programase de forma
coordinada. Los trabajos individuales o grupales deberán ser originales.

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En la Universidad de Córdoba no existe la modalidad de enseñanza no presencial.
*Según el Reglamento Académico (Artículo 38) el alumnado a tiempo parcial,son aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de 24 a 36 créditos en etudios de Grado.
Las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender a estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial
Las/os alumnas/os que por causas sobrevenidas y justificadas no puedan asistir al 80% de las clases, deberán realizar las mismas tareas y trabajos que las/os alumnas/os presenciales, entregando las tareas por Moodle en las fechas establecidas y coordinándose con sus compañeras/os a través de la plataforma Moodle para la realización de los trabajos grupales, pudiendo realizar su exposición virtualmente.
Deberan estar en contacto virtual con la profesora y asistir al menos al 40% de las clases.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	6	-	*6*
Análisis de documentos	4	-	*4*
Dinámicas grupales	5	5	*10*
Estudio de casos	5	-	*5*
Exposición grupal	-	5	*5*
Lección magistral	20	-	*20*
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	5	*5*
Tutorías	5	-	*5*
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	*10*
Búsqueda de información	*20*
Consultas bibliográficas	*10*
Estudio	*40*
Trabajo de grupo	*10*
Total horas:	**90**

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos					
	Asistencia (lista de control)	Autoevaluación	Pruebas de comprensión	Pruebas de respuesta corta	Pruebas objetivas	Trabajos en grupo
CB2	x	x	x	x	x	x
CB3		x	x	x	x	x
CM1.1	x	x	x	x	x	x
CM1.2			x	x	x	x
CM4.1	x	x	x	x	x	x
CM4.2			x	x	x	x
CM5.2	x		x	x	x	x
CU1	x		x	x	x	x
CU2	x	x	x			x
CU3	x	x	x			x
Total (100%)	**10%**	**10%**	**20%**	**20%**	**20%**	**20%**
Nota mínima.(*)	**1**	**1**	**2**	**2**	**2**	**2**

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:
Competencia lingüistica del alumnado: Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüistica y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración del discurso oral o en textos escritos podrá repercutir de forma negatica en la calificación final.

Por otra parte la falta de **respeto a los/as compañeros/as y/o al profesorado** podrá repercutir de forma muy negativa en la calificación final.
El uso durante la clase, de **dispositivos electrónicos no autorizados** por la profesora como necesarios para la actividad, podrá repercutir de de forma negativa en la calificación final.
No será evaluado ningún/a alumno/a que no haya contactado vía correo electrónico y a través de Moodle con la profesora al inicio del curso, realizado y entregando las tareas en plazo y participando en los trabajos y exposiciones grupales presencial o virtualmente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:
En la Universidad de Córdoba no existe la modalidad de enseñanza no presencial.
*Según el Reglamento Académico (Artículo 38) el alumnado a tiempo parcial,son aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de 24 a36 créitos en etudios de Grado.
Las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender a estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial
Las/os alumnas/os que por causas sobrevenidas y justificadas no puedan asistir al 80% de las clases, deberán realizar las mismas tareas y trabajos que las/os alumnas/os presenciales, entregando las tareas por Moodle en las fechas establecidas y coordinándose con sus compañeras/os a través de la plataforma Moodle para la realización de los trabajos grupales, pudiendo realizar su exposición virtualmente.
Deberan estar en contacto virtual con la profesora y asistir al menos al 40% de las clases.
No será evaluado ningún/a alumno/a que no haya contactado vía correo electrónico y a través de Moodle con la profesora al inicio del curso, realizado y entregando las tareas en plazo y participando en los trabajos y exposiciones grupales presencial o virtualmente.
Para el alumnado a tiempo parcial los criterios de evaluación serán los mismos que los del alumnado a tiempo completo.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: *Nota superior a 9.1. En el porcentaje que establezca la UCO. Pudiendo quedar desiertas*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

GUÍA DOCENTE

Alcover, V., Rico, R. y Gil, F. (2011), "Equipos de trabajo en contextos organizacionales: dinámicas de cambio, adaptación y aprendizaje en entornos flexibles, Papeles del Psicólogo, 32,(1), 7- 16.
Alles, M.A. (2002): Gestión por competencias: el diccionario. Ed. Granica. Argentina
Alles, M.A. (2002): Diccionario de comportamientos. Ed. Granica. Argentina
Gil, F.; Rico, R.; Sánchez-Manzanares,, M. (2008). Eficacia de equipos de trabajo. Papeles del Psicólogo, 29,(1), 25- 31.
Jover, D. et col (1998) El empleo de los inempleables. Barcelona
Orengo, V., Peiró, J.M. y Zornoza, A. (2011) Equipos de trabajo en las organizaciones. Aportaciones recientes de la investigación y sus implicaciones para la práctica profesional. Papeles del Psicólogo, 32,(1), 2- 6.
Pereda Marín, S. y Berrocal Berrocal, F. (2004) Gestión de Recursos Humanos por competencias. Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces.
Pereda Marín, S. y Berrocal Berrocal, F. (2005) Técnicas de Gestión de Recursos Humanos por competencias. Madrid: Ed. Universitaria Ramón Areces.
Munduate, L. y Medina, F.J. (2005). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid: Pirámide.
Rico, R., Alcover, C.Mª. y Tabernero, C. (2010). Efectividad de los equipos de trabajo, una revisión de la última década de investigación (1999-2009). Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, 26(1), 47-71.
Rodriguez Fernandez A (Coord) (2001) Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Madrid. Pirámide.
Trechera, J.L. (2003). Introducción a la psicología del trabajo. Bilbao: Ed. Desclée de Brouwer.
Trechera J.L. (2004). Como gota de agua. La Psicología aplicada a las organizacioens. Bilbao. Ed. Desclée de Brouwer.
Vallés, J. (2009) Manual del educador social. Madrid. Pirámide.

2. Bibliografía complementaria:

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Criterios de evaluación comunes
- Fecha de entrega de trabajos
- Realización de actividades
- Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.